

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres... En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea... En 1.ª plana 1'00 peseta la línea... Gaceticillas 3.ª plana, 0'50 peseta la línea... Comunicados, 1'00 peseta la línea... Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante... Oficinas y talleres: Calle de Caleros 9.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

En la capital, en mes. 1'25 pesetas... Fuera de la capital, trimestre... Portugal, trimestre... Demás países extranjeros y Ultramar... Número atrasado... PAGO ADELANTADO. Teléfono número 66.

EDICION DE LA TARDE

EL "NOTICIERO"

DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación en la región.



Medios de preservar las semillas de la invasión y ataques criptogámicos.

Creemos de gran oportunidad y de no menos conveniencia, recordar a unos y advertir a otros el medio eficaz de preservar las semillas de todo enemigo nocivo, pues de este cuidado depende, no pocas veces, la abundante ó escasa producción en agricultura.

Práctica no moderna es la de prevenir á aquéllas contra la caries, el carbón y demás enfermedades criptogámicas.

Desde remotos tiempos vienen utilizándose ciertos preparados, como preservativos más ó menos nocivos ó prácticos.

Entre las más antiguas figuran el encalamiento, la disolución de arsénico y sal marina en agua de cal.

Háse comprobado empero que ciertos ácidos minerales retardan la germinación cuando no destruyen el poder germinativo, y por eso, para que puedan usarse con prudencia, no estará de más la enumeración de sus cualidades.

El sulfato de cobre y el ácido sulfúrico retardan desde luego la germinación, y si bien el primero no hace más que alterar la facultad germinativa de grano, en cambio el segundo le es altamente perjudicial.

Algunos ácidos orgánicos, como por ejemplo, el acético, son mortales para el embrión; en cambio el sulfato

de hierro y el acetato de plomo no alteran la germinación; y el agua de cloro, de cal y destilada, ejercen muy escasa influencia para destruir las enfermedades criptogámicas.

De donde se deduce que lo mejor que puede hacerse, es emplear el sulfato de cobre, cuya superioridad reconocen y acatan Grandjean, Dehérain, Vilmorin y otras eminencias agrónomas.

El citado M. Dehérain, aconseja disolver cien gramos de sulfato de cobre en diez litros de agua por cada hectólitro de grano.

Hecha la mezcla, se colocarán las semillas en una cubeta, en la cual, será arrojada la disolución, aumentando la cantidad de agua suficiente para recubrir á aquéllas hasta unos quince centímetros, extrayéndose las que sobrenadan; luego se encurrirán las semillas en una cesta; una hora más tarde se sumergirán en agua clara y fresca, y después de dejarlas escurrir nuevamente, serán extendidas sobre una superficie plana para su completa desecación.

El procedimiento es tan radical como sencillo y económico.

Pero si eficaz y barato resulta éste, no queremos omitir otro moderno; el de M. Bernard, por ser, á nuestro juicio, el más ventajoso de cuantos hoy se conocen.

Consiste ese, en disolver en diez litros de agua, trescientos gramos de nitrato de sosa, igual cantidad de superfosfato rico y cincuenta de sulfato de cobre.

Con esta mezcla se rocia un hectólitro de grano destinado á semilla y se procede á su siembra, recubriéndola de cenizas ó escorias.

Debido á esta última operación, el germen encuentra inmediatamente alimentos abundantes.

El tratamiento adelanta la vegetación, especialmente en el trigo, el cual, produce á veces, más de tres hectólitros por hectárea.

Finalmente, esta operación es de

tan vital interés para la agricultura, que en todos los países regidos por gobiernos verdaderamente protectores de la primera y más notable de todas las industrias, se procura cuidar de que la citada práctica se ajuste con rigurosa escrupulosidad, usando bien algunas de las precedentes fórmulas ó otras de autemano estudiadas.

El ministro de Agricultura de Francia aconsejó á los agricultores de aquel país que mantuvieran las semillas sumergidas en una solución de sulfato de cobre al cinco por ciento, y una vez escurridas, las espolvoreasen con sal apagada, para proceder á la siembra tan luego estuviesen secas.

CALCULOS EQUIVOCADOS

(POR TELEGRAFO)
(De nuestro corresponsal especial)
Madrid 3.—10'15 m.

Apesar de los cálculos del ministro de la Gobernación, no podrá ser votada hoy en el Congreso la ley de derechos reales, por haberse presentado multitud de enmiendas al proyecto, muchas de ellas de ministeriales.

Ya es creencia muy generalizada, que hasta primeros de Marzo, lo más pronto, no serán aprobados los presupuestos.—Rodrigo.



CANDOLLE

5 DE FEBRERO.—El sapientísimo autor de "Pteronotus systematis naturalis regis vegetalis", Agustín Piramo de Candolle, fué en los últimos años de su niñez y primeros de su juventud, un excelente poeta, tanto por la facilidad con que versificaba, como por la inspiración que tenían sus composiciones, y no se reveló como científico hasta que hubo contado la edad de veinte años.

Uno antes abandonó por completo la poesía para dedicarse al estudio de la Botánica, y tales progresos hizo en un espacio de tiempo verdaderamente corto, que á los veintidós años publicó algunos trabajos que fueron alabados por los más grandes naturalistas de Europa, especialmente el estudio que hizo acerca de las plantas durmientes.

Ansioso de más amplios horizontes y de vivir entre los más grandes científicos, para estudiar con más facilidad todos los progresos que en su ciencia se operaran, se trasladó desde Ginebra, donde había nacido el 3 de Febrero de 1778, á París á los 24 años de edad, y en la villa del Sena, al lado del célebre Adawso, que le distinguía como al más predilecto de sus discípulos, prosiguió sus estudios teniendo la fortuna en 1806 de ser premiado sus desvelos con un encargo de suma importancia: la inspección y estudio del estado en que se hallaba la agricultura en Francia.

En 1812 obtuvo la cátedra de Botánica de la Facultad de Medicina de Montpellier, de la cual fué despedido al restablecerse la monarquía, entonces se trasladó á Ginebra donde pasó los últimos años de su existencia dedicado al estudio y á la escritura de su obra magna "Prodromus", que dejó sin terminar.

Candolle murió en Ginebra el 9 de Septiembre de 1841.

HERNANDO DE ACEVEDO.
(Prohíbese la reproducción).

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Más del desastre de Spionkopje
Fué inmenso el desastre sufrido por los ingleses, á juzgar por las noticias que se siguen recibiendo.

Las bajas conocidas pasan de 2.000. Han sido llevados á Pretoria 200 prisioneros.

Se ha ordenado que el día 15 vaya á Gibraltar la escuadra inglesa del canal. Todas estas medidas denotan, con los preparativos navales de Inglaterra, que ya se temen complicaciones europeas.

Infundios de los ingleses
De Londres comunican que en la noche última han circulado noticias tremedosas.

Se dijo que había sido levantado el sitio de Ladysmith y que el general Joubert resultó herido frente á Ladys-

mith á consecuencia de la explosión de una granada, de cuyas resultas falleció.

Tam ién de Londres dan cuenta de que la "Gazetta" de Saint James anuncia que Buller atravesó el Tagela por tres puntos distintos librándose una batalla que duró todo el día.

Se desconocen los resultados de esta operación.

Otras noticias
Aseguran de Londres que muy pronto se sentirán los efectos de los viajes por Europa del representante del Transvaal, doctor Leyds.

No se ha confirmado que el célebre Jamesson se halla herido.

El Gobierno del Estado de Orange se prepara para marchar á Pretoria.

En Portsmouth circula el rumor de que á todos los capitanes y amirantes ingleses sin empleo se les ha ordenado ingresar en activo.

Parece confirmarse la noticia de que agentes ingleses han comprado en Cardiff 400.000 toneladas de carbón para la marina.

LA VACANTE DE CORREA

(De nuestro corresponsal especial)
Madrid 3.—10'40 m.

La vacante de teniente general producida por defunción de Correa, es de las destinadas al ascenso, pero en tanto que no pase el llovenario, ni el ministro de la Guerra ni el Gobierno se ocuparán de proveerla.—Rodrigo.

EL DESCANSO DOMINICAL

(POR TELEGRAFO)
(De nuestro corresponsal especial)
Madrid 3.—11'15 m.

Del lunes al martes próximos, se dará cuenta en el Congreso del proyecto de ley del descanso dominical.

Decididamente éste alcanzará á la prensa, pues la mayoría de los periodistas, entre ellos el director de "El Imparcial", han pedido el descanso dominical y la exposición ha sido firmada por todos.—Rodrigo.

El Bachiller de Salamanca

Pointa curiosa en las construcciones de sus frases, en sus expresiones y advierte que aquellos hombres pensaban en un momento de superioridad al común de las gentes.

CAPÍTULO QUINTO

El P. Fr. Cirilo iba á continuar su relación, pero antes que pasase adelante, le dijo:

Vos acabáis de alabarme la discreción de las indias de Petapa, pero nada me decís acerca de su hermosura.

Esto, á la verdad, no me hace discurrir cosa favorable á sus atractivos.

No son menos bien parecidas, respondió Fray Cirilo, ni van vestidas con menos aseó que las mejicanas, aunque su traje es diferente.

Llevan en lugar de camisa una especie de túnica, que ellas llaman guepil, que desde encima de los hombros baja hasta las rodillas, con unas mangas muy anchas, y tan cortas, que sólo cubren la mitad del brazo.

El guepil está adornado, en la parte que cae sobre el estómago, de alguna obra de plumas ó de algodón, que sirve más para engalanar el pecho que para cubrirlo.

Gastan además de eso, brazaletes y pendientes.

Traen la cabeza descubierta, y sólo levantan el pelo con unos listones de seda.

Folleto del NOTICIERO

No me iba mal así en Mixco como en Petapa. Sin embargo de estar obligado á dar trescientos escudos al año á nuestro convento de Guatemala, me quedaba todavía bastante dinero para mantenerme bien.

CAPÍTULO CUARTO

Los indios de las inmediaciones de Guatemala son de genio dócil y apacible.

No apetece más que vivir en paz y agradecen el que se les trate con humanidad.

Es necesario, no obstante, exceptuar una especie de negros esclavos, que viven en las caserías de Indigo.

Estos últimos son unas gentes feroces y temibles, y aunque no tienen más armas que una lanza corta, se atreven á arremeter á un toro cerril y bravío, ó á perseguir en los ríos á los cocodrilos, sin parar hasta que los matan.

Semejantes esclavos hacen temblar á veces á sus amos.

En cuanto á los indios de Petapa, os puedo decir que son los mejores de América.

Lo que los otros tienen de groseros, ellos tienen de atentos, y forman entre sí una agradable sociedad, en la que reina un espíritu de concordia y un cariño fraternal.

Pero lo que más admira es su buena fe y su integridad, y en prueba de ello os contaré un lance sucedido.

Folleto del NOTICIERO

Un indio noble y rico de Petapa, murió, dejando una cuantiosa herencia á dos hijos y una hija que tenía.

El mayor de los dos hermanos se encargó de dividirla en tres partes iguales, y luego que lo hubo ejecutado, le dijo á su hermano menor y á su hermana:

El mayor de los dos hermanos se encargó de dividirla en tres partes iguales, y luego que lo hubo ejecutado, le dijo á su hermano menor y á su hermana:

El mayor de los dos hermanos se encargó de dividirla en tres partes iguales, y luego que lo hubo ejecutado, le dijo á su hermano menor y á su hermana:

El mayor de los dos hermanos se encargó de dividirla en tres partes iguales, y luego que lo hubo ejecutado, le dijo á su hermano menor y á su hermana:

El mayor de los dos hermanos se encargó de dividirla en tres partes iguales, y luego que lo hubo ejecutado, le dijo á su hermano menor y á su hermana:

El mayor de los dos hermanos se encargó de dividirla en tres partes iguales, y luego que lo hubo ejecutado, le dijo á su hermano menor y á su hermana:

El mayor de los dos hermanos se encargó de dividirla en tres partes iguales, y luego que lo hubo ejecutado, le dijo á su hermano menor y á su hermana:

El mayor de los dos hermanos se encargó de dividirla en tres partes iguales, y luego que lo hubo ejecutado, le dijo á su hermano menor y á su hermana:

El mayor de los dos hermanos se encargó de dividirla en tres partes iguales, y luego que lo hubo ejecutado, le dijo á su hermano menor y á su hermana:

LA "UNION NACIONAL"

La Comisión permanente de la «Unión Nacional» ha enviado a los presidentes de las Cámaras de Comercio la siguiente circular:

«Respetable señor y distinguido amigo: Terminada la Asamblea de Valladolid con el éxito que revelan la satisfacción de los que en ella esperan y creen y el despecho de los que todos lo temen de este movimiento generoso, resultaría labor estéril cuanto en ella hicimos y acordamos, si a las palabras no siguiera inmediatamente una asidua y vigorosa obra de acción.

En este mismo correo recibirán ejemplares de las Conclusiones definitivas acordadas por la Asamblea, cuyo patriótico y decisivo alcance no se ocultará de seguro a la penetración de usted y de la Junta que tan dignamente preside.

Ley del deber y de la necesidad es ahora en todos la de cumplir aquel mandato de la Asamblea, procurando que la organización se extienda y el programa se difunda hasta el último pueblo de España.

«Unión Nacional» hemos llamado al nuevo organismo, creado por voluntad unánime de los representantes.

Fuerza es que esa hora de unión y de solidaridad entre los que ansian una España para los españoles, no una España para los partidos, se amplíe y se complete llamando a sí a cuantos agricultores, propietarios, industriales, comerciantes, navieros, políticos, sacerdotes, magistrados, militares, marinos, catedráticos, maestros, escritores, obreros de todas clases y todos los oficios, sociedades y periódicos, quieran sumar sus fuerzas al movimiento iniciado, sin preocuparse de procedencias, ni reparar en distinciones, atentos sólo a luchar por lo que hoy constituye el fondo común de las aspiraciones de los buenos patriotas.

No es este un movimiento de clase, como con insistencia que pregona la esterilidad de sus esfuerzos y el agotamiento de sus razones, repiten nuestros enemigos.

No lo es, ni por los ideales que perseguimos, ni por los organismos que a esos ideales se consagran.

Queremos que sea, lo es ya ciertamente, un movimiento amplio, desinteresado, unánime, un movimiento nacional.

En este concepto deberá usted inspirarse, señor Presidente, para comenzar inmediatamente sus trabajos, de

acuerdo con los demás elementos ahi afectos a la «Unión Nacional».

Constituida una Comisión Central de todos ellos, cuidarán de que en el termino mas breve se organicen Sindicatos de partido, en donde no los haya, cooperando con éstos, de una manera persistente, a constituir Sindicatos locales en todos los pueblos que no los tengan, dando debida representación a las fuerzas vivas de cada uno.

Indicación especial hacemos a usted de la organización de las fuerzas gremiales y de las agrícolas.

Son los gremios en cada localidad elemento de positivo influjo, que recuerda el que tuvieron en otros tiempos.

Preciso es que en las que ya no lo están se organicen, imitando lo que practican otras provincias, Barcelona, Valencia, Logroño y Valladolid, por ejemplo.

El sistema más sencillo es que cada gremio ó gremios afines, si uno solo carece de número suficiente, formen sus listas de adheridos, y entre éstos designen un síndico, guardador de la confianza de todos y mensajero cerca de los de las indicaciones de la Permanente y de la Comisión central de cada provincia.

Los elementos agrícolas han dado en Valladolid, como ya dieron en la segunda Asamblea de Zaragoza, hermosa muestra de que es tan grande su afán de redención como enormes resultan para ellos, más que para ningunos otros, las cargas del fisco, los excesos de la Administración, los abusos de un caciquismo que nos iguala con Marruecos.

Cuide esa junta y cuiden los organismos todos de la «Unión Nacional» de estudiar las necesidades y las aspiraciones del pueblo labrador, y de llevar hasta él las enseñanzas de nuestra campaña y los frutos que ha producido siempre una buena organización.

Predíquese en los campos que sin la unión de los elementos productores nada conseguirá el aldeano, como nada consiguió hasta aquí. Hágase entender en las ciudades que del campo puede venirnos, y ha comenzado a llegarnos, la mayor fuerza, porque es la más numerosa, la más castigada, y, al mismo tiempo, la más difícil de destruir en un instante.

Al lado de estos elementos de riqueza, no desdeñarán, sino que cuidarán y atraerán los demás reseñados.

Con la misma gratitud con que hasta aquí recibió la Permanente proyectos y lecciones de bizarros militares y peritísimos marinos, seguire-

mos recibiendo y solicitando su concurso todos.

No quiere más a las fuerzas de la patria quien más las excita, sino quien mejor las identifica con el pueblo.

Nuestras «declaraciones» de Valladolid no son sino lo que desea la parte más numerosa y más sana de nuestro Ejército y de nuestra Marina; un Ejército y una Marina verdaderamente nacionales.

Para el catedrático y el maestro de escuela que han de educar a la juventud en un culto menos belicoso, pero más positivo, de la patria; para el sacerdote, que tan grande ayuda puede prestarnos, imitando la otra transformadora que, en casos análogos, ejerció el clero de otras naciones; para el obrero, que recogerá en primer término el resultado de una organización más útil del Estado, en cuyo favor tenemos solicitadas expresamente reformas y a quien hemos abierto sitio en nuestro «Permanente»; para el magistrado, que tanto bien puede hacer en un país necesitado de justicia; para toda la juventud inteligente y soñadora, que desengañada de una política personal, de caciquatos y familias, quiera luchar generosamente por ideales más puros y organizaciones más sólidas, tiene la «Unión Nacional» siempre un puesto de honor y de sacrificio, y lo concederán seguramente esas Juntas.

No creemos que sea necesario decir más, ni siquiera tanto, a esa de su digna presidencia.

Comprenderá usted y habrá de comprender toda ella, que la Comisión Permanente se propone, con estos trabajos de organización, algo más eficaz y de más trascendencia que «jugar a los comités», como nuestros partidarios prehistóricos.

Para exhibir nombres, satisfacer deseos personales y adornar vanidades, no nos moviéramos de nuestra casa.

Pero usted sabe, y lo sabe todo el país, que la Asamblea de Valladolid nos ha trazado un camino; que ella ha dicho que nada puede esperarse de estos hombres que nos gobiernan, ni nada puede concedérseles; que ella ha proclamado que no cabe ya poner la esperanza en súplicas y ruegos cerca de nadie, sino en la virtualidad del esfuerzo propio.

A éste, pues, hay que entregarse, y en el de usted y esa Junta espera y confía la Permanente, rogándole nos dé cuenta frecuente y detallada de la marcha de los trabajos de organización y difusión del programa.

Con este motivo, nos reiteramos, señor presidente, de usted y esa Junta, afectísimos seguros servidores que besan sus manos, B. Paraiso, Presidente.

Celestino Rico, José de la Cruz, Anselmo González del Valle, Ramón de Castro, Mariano Sabas Muniesa, Car-

los Amusco, José Martínez, José Montes Sierra, Guillermo Bermejo, Francisco Sánchez Arjona, Javier Gutiérrez, José Ramón Curbera, Carlos Carbonell, José Sol Torrens, Luis Adar, José Mora Alday, Florentino Díez, Francisco Núñez, Cayetano Rodríguez, Luis Quer, Joaquín Pau, Pedro Díez Montero, Vocales.—Santiago Alba, Secretario».

NUESTRA REGION

LEÓN.—Ha llegado a esta capital el teniente de la guardia civil don Fernando Torres, trasladado de la Comandancia de Zamora.

La Junta de la Cruz Roja de Astorga ha acordado con el 100 pesetas a cuatro vecinos de San Martín del Agostado, que se les queman las casas en el mes de Diciembre próximo.

ZAMORA.—Ayer se celebró sesión la Junta directiva de la Cámara de Comercio, de donde se desprende la importancia de los acuerdos y el interés que se tiene en el último día del año.

SEGOVIA.—Anteayer contrajeron matrimonio la bella señorita María de la Concepción de la Calle, hija del abogado y diputado provincial don Lope de la Calle, con el joven licenciado en Derecho don Clemente García Zamarrigüe.

VALL DOLID.—Ha pasado por esta capital con dirección a Madrid la notable escuadra de Concejales Jimeno y F. S. S. S.

Anteayer se reunió en uno de los salones del Circolo Mercantil, los síndicos de los gremios de la industria y el comercio, con objeto de cambiar impresiones en previsión de la actitud que pueda tomar la Comisión permanente de la «Unión Nacional».

Todos los colegados se trataron desde luego, con distinción y salvedades, dispuestos a secundar los propósitos de aquélla, a cuyo fin se da on adherirse incondicionalmente a sus disposiciones, que no tardar en hacerse públicas.

ACCIONISTAS DEL BANCO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 3.—11:45 m.

Asegúrase en los centros bursátiles que los principales accionistas del Banco de España tienen acordado en principio proponer la venta de las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos que tiene en cartera aquel establecimiento.—Rodrigo.

LOS BAILES DE MÁSCARAS

Hacia ya tiempo que no se verificaba en el Círculo del Pasaje un baile tan bien organizado y tan concurrido como el de anoche.

Hasta después de la una de la madrugada reinó extraordinaria animación, no obstante de que apenas si hubo máscaras.

Los tres bailes públicos se vieron a cual más favorecidos.

En el del Liceo, donde acudieron gran número de estudiantes, se hizo muy difícil el tránsito por el salón, desde las once hasta la una de la madrugada; tantas eran las parejas que tomaban parte en la fiesta.

Aunque muy contados, todavía se vio algún que otro disfraz que llamó la atención, mereciendo ser citados, entre ellos, los de astrónomo de la original comparsa de los Rayos X.

En Bretón reinó gran bullicio y algazara toda la noche, especialmente de doce a tres.

Por último; en el Salón Artístico hubo mucha animación desde primera hora hasta cerca de las dos, siendo este el baile donde llegaron a reunirse infinidad de máscaras.

En los tres salones se hizo gran derroche de papelines.

TRIBUNALES

SENTENCIAS

Sección segunda.—Condenuado a Martín García Prieto, procesado en el Juzgado de Peñaranda por lesiones, al pago de 125 pesetas de multa, accesorias y costas, y, finalmente, a que se le suspenda por la de indemnización, al perjudicado Manuel Sánchez Valero, la cantidad de 29 pesetas.

Absoyendo libremente a Santiago Gimeno Martí, Tomás Sánchez Alonso, Vicente Sánchez y Sánchez, José Martín Orta, Fernando Blanco Martín, Julián Alonso Hernández, Lucas Martín y Martín y Manuel Martín Hornos, a quienes se ha seguido causa en el Juzgado de Seguros por desobediencia y prolongación de atribuciones como concejales del Ayuntamiento de Sotoserrano.

EL ASUNTO DE LOS ALCOHOLES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 3.—12:25 m.

El senador Cuesta y Santiago ha presentado una proposición, para que sean considerados, por lo que hace al impuesto, primero los alcoholes de vino y después los que se hagan con residuos, con remolacha ó con otras sustancias.—Rodrigo.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Andrés Corsino, José Leonisa y Gilberto.

Escoged; tú eres nuestro hermano mayor, le respondieron, á tí te toca escoger.

No, replicó éste, pues yo he hecho las divisiones, es justo que toméis las que gustéis.

El hermano menor y la hermana eligieron, pues, cada uno la suya y la tercera quedó para el hermano mayor.

En la parte que tocó á éste se comprendía un arca fuerte, en que había un secreto donde se encontraron casualmente mil monedas de oro.

El hermano mayor que lo descubrió, convidó á comer á su hermano y hermana, y al fin de la comida les hizo servir de postres todo aquel dinero, diciéndoles.

Mirad lo que había escondido, sin que yo lo supiese en el arca que me ha tocado, es preciso que lo partamos entre nosotros, porque así lo pide la justicia.

Yo vivía en unión perfecta con aquellos indios, los cuales me habían cobrado mucha afición.

Todos los días me divertía con ellos. Yo hablaba familiarmente y jugaba á los naipes con sus mujeres, de quienes no son celosos, y las más de ellas, son tan discretas que es un gusto oírles hablar Procochi.

De ahí es que los académicos de Petapa las consultan con bastante frecuencia, y cuando en las conferencias de estos señores se hallan divididas las opiniones sobre alguna voz, dicen que es menester preguntar acerca de ella el parecer de las mujeres, lo que prueba que la academia trata con grandísimo obsequio á las damas.

Estas señoras indias son pues las que deciden, y sus decisiones se respetan, y á veces aun con desprecio de la gramática de Fray Esteban.

Yo he conocido entre otras á una señora en cuya casa se juntaban los eruditos del pueblo, y á la cual escuchaban como si fuera un oráculo.

Se explicaba con maravillosa elegancia, y juzgaba tan sensatamente de las obras de ingenio, que los juicios que pronunciaba, no encontraba ninguno que los contradijese.

Era esta dama viuda de un indiano ilustre, que la había dejado bastantes riquezas, con que vivir con el decoro conveniente á su distinción.

Iba yo muchas veces á visitarla, y siempre hallaba con ella académicos, de cuya conversación sacaba provecho.

Retenia en mi memoria aquello singular que les oía decir,

Ponia cuidado en las construcciones de sus frases, en sus expresiones y advertía que aquellos hombres pensaban en un modo superior al común de las gentes.

Finalmente, con oírles, acabé de aprender todos los primores del lenguaje Procochi.

Luego que ya me pareció que poseía el espíritu y delicadeza de este idioma llegó á tanto mi temeridad, que quise predicar delante de la academia congregada, pero para estar más seguro de agradar á aquellos maestros de la lengua india, me valí de un medio, con que salió feliz mi osadía.

Entre los libros de Fr. Esteban al volverse á Guatemala me había dejado para que me perfeccionase en el Procochi, encontré además de su diccionario y gramática, una colección de discursos recién pronunciados en la academia de Petapa anduvo hojeándolo, y pescando, digámoslo así, en agua turbia, saqué de ella las frases más relumbranas, y las locuciones más modernas, y con ellas compuse un sermón, que dejó atónitos á todos los académicos.

Esta oración contiene primores, se decían unos á otros. Este predicador dice cosas excelentes, y su estilo está señalado con nuestra marca.

¿Qué podrá decir más? Aquellos caballeros quedaron tan satisfechos de mi dicción, ó si queréis de la suya, que en la primera junta que tuvieron, acordaron el asociarme á sus gloriosas tareas.

Enviaron dos diputados á anunciarme esta honra. Recurrí otra vez á mi colección para componer un discurso y llegado que fué el día de mi admisión, dí las gracias á mis nuevos compañeros, recitando sin reparo á sus barbas, sus propias frases.

CARTERA DE NOTICIAS

El señor Paraiso ha manifestado que se mostrará contrario a la reunión de una nueva Asamblea.

De Nueva York dicen que el transporte de guerra inglés "Boreas" llegado al Cabo, no ha podido desembarcar las fuerzas que llevaba por haberse desarrollado a bordo una epidemia variolosa, siendo muchos los atacados.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama participando que se halla enferma la reina de Italia.

La angustia paciente se encuentra atacada de gripe.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mondoñedo, se propone hacer un viaje a Roma en el próximo verano.

Con tal motivo hace una excitación desde el Boletín del Obispafo a todos sus diocesanos, a fin de que le acompañen en la expedición los que deseen ganar el jubileo del Año Santo.

De Nueva York dicen que Dewey ha desmantelado que ofreciera a Aguinaldo la independencia de Filipinas.

La prensa de Madrid da cuenta de haberse celebrado en el Colegio médico la reunión previa de la Asamblea de médicos, a la que asistieron representantes de 15 provincias, cuya Asamblea ha de proceder al estudio de la ley de sanidad.

Fuó nombrado presidente don Julian Calleja.

Ayer tendría lugar la primera sesión.

Un periódico chino teme que estalle la guerra entre China y Francia por la acción agresiva de ésta.

De Nueva York dicen que muchos habitantes de poblados filipinos piden que les se u tra ucidas al español las leyes americanas.

Dícese que han surgido serias dificultades entre Rusia y Persia.

Aparte de esto, Rusia y Francia tendrán en Marisúcos, con objeto de inutilizar a Gibraltar.

Comunican de Barcelona que el juez de Balaguer ha dictado un auto declarando ilegal la constitución del centro catalanista de aquel pueblo.

En la sección tercera del Senado se han reunido los senadores de las provincias interesadas en el fiore cultivo del tabaco, y trataron de la actitud de los diputados y de la línea de conducta que seguirán en el caso de que el proyecto de ley llegue al Senado.

Los pareceres no fueron unánimes, pero la mayoría se mostró dispuesta a secundar la campaña que han emprendido varios diputados en el Congreso.

El vapor alemán "Remus" procedente de Filadelfia ha naufragado en aguas de Hornif pareciendo ahogados el capitán y trece tripulantes.

Catorce individuos de la tripulación que consiguieron ganar tierra dieron noticia de su suceso.

La Comisión permanente de la Asamblea de Valladolid, ha dirigido a los presidentes de las Cámaras de Comercio una circular haciendo un llamamiento a todas las clases sociales para que en el término más breve se organicen sindicatos de partido y locales en todos los pueblos para llevar a cabo la obra y programa de la "Unión nacional", señalando las necesidades más apremiantes de los labradores y sus aspiraciones.

Se ha celebrado en Burdeos el meeting anunciado por los socialistas.

Contra lo que se esperaba el acto, ha resultado muy pacífico, sin que ha ocurrido de los desórdenes que se temían.

En previsión de lo que podría suceder, las tropas estaban acuarteladas.

Según comunican de Londres, está ya acordado por el Gobierno el viaje de la reina Victoria con objeto de que pase la estación de invierno en un clima templado que por los médicos le ha sido recomendado.

El país elegido para este objeto ha sido Italia y el gabinete británico al hacer el itinerario del viaje ha precurado que la anciana soberana no tenga necesidad de pasar por Francia.

Esta noticia ha alarmado en gran manera al comercio de la vecina república, que ya ve en lontananza una segura ruptura de relaciones privadas.

Aun cuando esta alarma es completamente injustificada, tiene explicación plausible en los graves perjuicios que de resultar cierta ocasionaría al comercio francés, cuyo

SALAMANCA AL DIA

En Peñaranda ha fallecido doña Ignacia Diaz Alvarez, madre del profesor de aquel Colegio de segunda enseñanza don Leandro Navarro Diaz y madre política de don Francisco Nodal Dávila.

Muy en breve se hará cargo de la capellanía de las religiosas franciscas don Julián Rodríguez, párroco jubilado de Gujuelo.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que le sea devuelta la fianza de 300 pesetas al contratista hasta ahora del servicio de conducción del correo de Ciudad Rodrigo a Lumbrales, don Alejo Hernández.

La Junta del Circulo de Obreros ha declarado desierto el concurso para la provisión de la plaza de médico supernumerario y que se anuncie nuevamente la vacante, así como también la de médico numerario que renunció el señor Norberto.

Han contraído matrimonio en Peñaranda el apreciable joven Gregorio Martín Rodríguez, encargado del despacho de la sucursal del señor Montero, y la señorita Va entina Calviche Muñoz.

Se halla abierto el pago, en la Sucursal del Banco de España, del cupón número 15 de las acciones de Tabacos depositadas en aquel establecimiento y de algunas facturas presentadas por particulares.

En las mismas oficinas se admiten a descuento las obligaciones de Aduanas que vence en 10 de Febrero próximo.

Próximo mañana darán principio los exámenes del primer curso en la Escuela Normal Superior de maestros.

Para todas las asignaturas se han constituido los tribunales siguientes: Doña Juana Turjillo, doña Iluminada Prieto de la Cal y doña Luisa Robuser Alvarez.

Doña Amalia Iglesias, don Miguel Sánchez Jiménez y doña María de los Desposorios Gutiérrez.

Ha quedado abierto al público el baracón instalado en la plazuela de los Bandos para la exhibición de vistas panorámicas.

La Junta directiva de la Cámara de Comercio ha acordado celebrar una reunión pública, para coadyuvar a los fines de la "Unión Nacional".

En la Sala de lo civil de la Audiencia de Valladolid, se ha celebrado la vista de un pleito procedente del Juzgado de Ledesma, entre don Vicente Unan Vicente, don Antonio Regajo Berges, sobre reivindicación de una casa.

Sostuvo los derechos del apelante que lo era el don Vicente, único que compareció, el letrado don Leovigildo Fernández de Velasco.

Ante gran concurrencia de fieles se han celebrado esta mañana solemnes fiestas, en los templos de la Purísima Concepción y de San Martín, en honor de San Blas, a quien se tiene tanta devoción en Salamanca.

Según costumbre tradicional, por la tarde han acudido miles de niños, no obstante lo desapacible del tiempo, a besar el manto de la imagen del abogado de los males de garganta, a quien se ha dado culto estos días en la iglesia de las Agustinas.

Ayer tarde falleció a los 36 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos, el conocido industrial del gremio de panaderos don Angel Pérez Rebollo.

Nos asociamos al dolor de su afligido padre y hermanos.

Se está organizando una rondalla para recorrer las calles de esta población en los próximos Carnavales.

Por el agente ejecutivo para la cobranza de las contribuciones en el distrito municipal de Matilla de los Caños, se anuncia la venta en pública subasta de los bienes inmuebles embargados a varios vecinos de dicho Matilla, por débitos de cédulas personales correspondientes al ejercicio de 1898 a 1899.

Por la Delegación de Hacienda se ha remitido al Gobernador civil, para su sanción en el "Boletín oficial", el itinerario formado por el Arrendatario de las contribuciones de esta provincia, para la cobranza de las cuotas del primer trimestre del actual ejercicio económico en varios pueblos de la misma.

En virtud de órdenes del Gobernador civil ha sido detenido en Béjar, por los agentes de vigilancia, un mozo de 7 a 18 años de edad, llamado Eusebio Chamorro Mendiz, que robó anteaayer a don Jesús Pinto Martín, domiciliado en la calle de las Infantas de Madrid, en cuya casa se hallaba sirviendo, un billete del Banco de España de 25 pesetas, 89 pesetas en monedas de plata, 17 3/4 en cañerilla, algunas medallas de metal y otros objetos.

Dicho sujeto ha sido conducido a esta capital por la guardia civil, habiendo ingresado en la cárcel.

La persona que se encontró anoche en la Plaza Mayor, entre siete y ocho, un llavero con cinco llaves, será gratificada si lo entrega en las oficinas del NOTICIERO.

Al vecino de Horcajo Medianero Antonio Fernández Bautista, le han sido robadas dos caballerías muías y una asnal.

Uno de estos días es esperado en Salamanca el catedrático de Derecho civil don José Manuel Segura.

Por el Comandante del primer Batallón del Regimiento Infantería de Granaderos número 41, don Lino Burgos Gómez, se instruye expediente contra el soldado que fué de dicho cuerpo y cuyo actual paradero se ignora, Angel Villalba Martín, natural de Salamanca, por la falta grave de desertión.

La Compañía cómica lírica que actúa en Ciudad Rodrigo durante la próxima temporada de carnaval, es la que dirige el aplaudido tenor cómico señor Angolotti, que el año pasado por igual época hizo tan buena campaña en aquella localidad.

Anoche, en presencia de un corto número de amigos, se celebró en casa de los señores de Pequeño, una agradable velada musical.

El aplaudido barítono, señor Sigler, director de la compañía del Liceo, cantó con el gusto y sentimiento, en é proverbs, preciosas melodías italianas, trozos de zarzuela, y canciones gallegas, que le valieron merecidos aplausos.

Con motivo de la festividad de San Blas, han sido contados mos los alumnos que han asistido a las clases en los establecimientos oficiales de enseñanza.

Anoche fueron conducidos a a prevención, dos sujetos que dieron un tremendo escándalo en la calle de Fonseca, entre once y doce.

Los inspectores de mercados dieron orden de inutilizar esta mañana catorce kilos de besugos, por hallarse en estado incipiente de putrefacción.

VISTA DE UN RECURSO

(POR TELEGRAFO) (De nuestro corresponsal especial) Madrid 8.—225 t.

Se ha celebrado ante la Sala primera del Supremo la vista del recurso interpuesto por el conde de San Bernardo, contra la sentencia absolviendo al marqués de la Vega de Armijo de la demanda por aquel interpuesta contra la distribución del caudal dejado por la marquesa a su fallecimiento.

Ha defendido el recurso Gamazo y lo ha impugnado Canalejas.

Ha despertado gran interés este asunto entre la gente de toga.—Rodrigo.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL LICEO

La función de ayer tarde resultó sumamente agradable.

Lo mismo en "El señor Joaquín" que en "El Organista", e secharon muchos a lausos los artistas a cuyo cargo corrió la interpretación de las mencionadas obras.

Minuto, el aprovechado discípulo de Flego, fué tan ovacionado como en funciones anteriores.

Durante los intermedios inundaron el teatro de serpentinas y de "confetti", varios distinguidos jóvenes del grupo de disidentes del Casino de Salamanca.

Funciones para esta noche: A las ocho: "La Czarina". A las nueve: "La Banda de Trompetas".

A las diez (sección doble): 1.º Presentación de Minuto: La medalla, y caricaturas de varios personajes y aplaudidos maestros. Y 2.º El sainete de costumbres andaluzas.

Caramelo. Entrada general a la sección sencilla 30 céntimos de peseta. Idem a la sección doble, 50 idem.

EL PRESUPUESTO DE FOMENTO

(POR TELEGRAFO) (De nuestro corresponsal especial) Madrid 8.—310 t.

Ha terminado la Comisión de presupuestos del Senado el estudio del de Fomento, el cual quedará firmado esta tarde.

Se han reducido importantes cantidades.—Rodrigo

DIARIO DE AVISOS

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas. No se han registrado ni defunciones ni nacimientos.

Se anuncia vacante, por término de treinta días, la plaza de médico titular de Lala, dotada con 500 pesetas anuales.

Matadero

Reses sacrificadas ayer: Vacas, 8. Terneros, 4. Corderos, 25. Peso en junto, 1.514 kilogramos.

Racondicion por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas: Fielato de la Puerta de Zamora, 162 58 pesetas. Paseo de la Estación, 144 68. Idem Puente, 1.024 67. Total 1.331 93 pesetas.

ACADEMIA DE MUSICA

del profesor de solfeo canto y piano DON LUIS A. MARTIN

Clases de doce a dos de la tarde y de cinco a ocho de la noche

Lecciones a domicilio

AVISO

En la antigua y acreditada frutería del hijo de Blas Gómez, situada en la plazuela del Peso, se empezarán a recibir desde el día primero del mes de Febrero en adelante, hortalizas del reino de Murcia y Valencia, como son: guisantes, lechugas y alcachofas, y en breve se recibirá una buena partida de naranjas ingertas, las cuales se venderán a precios económicos, como igualmente las hortalizas.

HIJO DE BLAS GÓMEZ

Plazuela del Peso, Salamanca

SE VENDE O ARRIENDA

la acreditada finca propiedad de la Viuda de Pe amato, situ en las afueras de San Bernar, número 9. 11, en locales propósito para enale- quera otra industria ó edificación y el que quiera tratar del precio y condiciones puede par al estudio del abogado don Jesús Sánchez y Sánchez (Luna 3), donde se le autorará al pormenor de todo lo concerniente al arriendo ó venta del edificio.

COMPANIA ELECTRO-QUIMICA-IBERICA

SAN SEBASTIAN Luz eléctrica sin motores. Es la mejor y más barata

Se hacen instalaciones de la misma en esta población y en cualquier pueblo de la provincia. Se exhibe a todas horas en la calle de la Rua, 13 y 15. Para más pormenores pídase informes a Lázaro Bartolomé, único representante en Salamanca y su provincia.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

DICTAMEN A DISCUSION

(POR TELEGRAFO) (De nuestro corresponsal especial) Madrid 8.—110 t.

La Comisión de presupuestos del Senado ha dado dictamen favorable en el proyecto de ley declarando libres los puertos de Canarias.

Hoy ha sido presentado dicho dictamen en la Alta Cámara.—Rodrigo.

EL TIEMPO

Nuboso



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy a las nueve de la mañana:

| | |
|---|-----------|
| Altura barométrica | 685.79 m. |
| Temperatura máxima al Sol | 20.8 |
| Id. id. sombra | 9.6 |
| Id. mínima | -1.4 |
| Id. a las horas de la observación | 2.2 |
| Dirección del viento, S. E. Ventolina. | |

ALIVIO DE RECARGO

(POR TELEGRAFO) (De nuestro corresponsal especial) Madrid 8.—140 t.

El senador Domínguez Pascual se propone hacer una enérgica campaña, para la supresión del recargo de una décima, en el 20 por 100 de impuesto sobre el cupo de concierto que tienen algunas localidades con la Hacienda.—Rodrigo.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 3.

Trigo a 46 rs. fanega.
Cebada a 28.
Centeno a 32.
Lentejas a 44.
Muestras a 44.
Guisantes a 37.
Algarrobas a 33.
Garbanzos de 80 a 100 rs., según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo: de 1.ª 17 reales
De todo pan a 17
De 2.ª a 18.
De 3.ª a 15.
De 4.ª a 12.50.
De 5.ª a 7.50.
Mennillo y salvado a 6.

(POR CORREO)

Valladolid 2.

Trigo. En los alm. con-s del Canal a 40 3/4 reales las 94 libras.
En los g. normales a 40 1/2.
Centeno a 32.
Cebada a 26.
Avena a 15.5.
Algarrobas. Sin entrada.
Harinas de 1.ª 17 reales.
De T. P. 16.
De 2.ª 14.75.
De 3.ª 13.75.
Y te: cerilla a 9 1/4.
Los menudos sin saco se pagan:
Cuarta a 16 rs. fanega.
Comidilla a 11.
Salvadillo a 9.

Zaragoza 2.

Trigo a 49 y 50 reales fanega.
Centeno a 30 y 31.
Cebada a 29 y 30.
Algarrobas a 33 y 34.
Harinas: de 1.ª 17 y rs. arceba.
De 2.ª a 16.
Y de 3.ª a 15.

Ledesma 2.

Trigo de 45 a 48 rs. fanega.
Centeno de 30 a 31.
Cebada de 26 a 27.
Garbanzos de 60 a 140.

Peñaranda 2

Trigo a 46.
Centeno de 31 a 32.
Cebada de 28 a 29.
Algarrobas a 31.

Palencia 2.

Trigo de 44 1/2 y 45 reales las 92 libras
Cebada a 25.
Centeno a 31.
Avena a 16.

Fuente de San Esteban 2.

Trigo caudal a 42 y 43 rs. fanega.
Barbilla a 39 y 40.
Cebada a 28 y 29.
Centeno a 28 y 29.
Garbanzos a 80 y 90.—Rodríguez.

Avila 2.

Trigo de 47 a 47.50 rs. fanega.
Centeno a 32.

Algarrobas a 32.
Harinas 1.ª extra, sistema cilindro, a 17.50 reales arceba.
Id. 1.ª S. de piedra a 17.
Id. 1.ª p. a 16.50.
Id. 2.ª p. a 14.

Medina del Campo 2.

Trigo a 45 1/2 reales fanega.
Centeno a 32 y 32 1/2.
Cebada a 29 y 30.
Algarrobas a 31.

Ciudad-Rodrigo 2.

Trigo caudal a 43 y 44 rs. fanega.
Idem barbilla a 41 y 42.
Cebada a 22 y 21.
Centeno a 23.

Guijuelo 2.

Trigo caudal a 44 rs. fanega.
Cebada a 33.
Centeno, a 34.

Alba 2.

Trigo caudal a 44 reales fanega.
Algarrobas a 32.

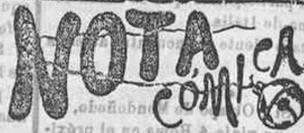


Solución a la cuadrado de ayer:

R E M O
E T E R
M E T A
O R A L

GEROGLIFICO COMPRIMIDO

1234 AAA TGT



En un tribunal:

—Se acusa a usted de haber roto el metro en las costillas de un dependiente. ¿Qué dice usted para disculparse?
—Que mi dependiente no me servía para nada y que me vi obligado a "tomar medidas", para echarlo del establecimiento.

VITICULTURA NUEVA

ó LOS

NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

resistentes a la FILOXERA y a las enfermedades criptogámicas sin necesidad de injertarlos ni tratamiento alguno

Plantón de los Carmelitas, Rupestris fuertísimo por hibridación, el más poderoso productor conocido (10 kilos de uvas por cada pie de 4 años) obtenido por los señores Desruys y Coate de Figeac (Francia); puede plantarse en todos los terrenos. Rupestris Lacoste, fructífero por hibridación, de rendimiento extraordinario. Muy no abe por su adaptación en todos los terrenos, y particularmente en todos los calcáreos.

El Rupestris Lacoste se desarrolla y fructifica perfectamente sin debilidad con 70 y hasta 80 por 100 de agua de riego, donde mueren de anemias los mejores tipos de cepas americanas.

Vino alcoholizado, de hermoso color y buen gusto. Estas características son más útiles que las híbridas y que el Rupestris Lot. (Estudios de los nuevos híbridos productores directos por Mr. J. de Boutes).

No necesitan injertarlos, su cultivo es el de las uvas.
PREMIADOS CON MEDALLA DE PLATA: Feri. Concurso Agrícola, Barcelona, 1898. GR. DIPLOMA DE HONOR; Grenoble, 3 de Octubre 1897.—MEDALLA DE PLATA GRAN MODULO; por la Sociedad France de Viticulture y Ampelografía (Congreso Ampelográfico), Toulouse, septiembre de 1897.—DIPLOMA MEDALLA DE ORO; Concurso general agrícola Paris, 1898.

Se enviarán gratuitamente noticias conteniendo amplos datos sobre cada una de las diversas variedades, y puramente seleccionadas y cultivadas en nuestros granjos, campos de experiencia en Cardedeu cerca de Barcelona

Dirigir toda la correspondencia a la

SOCIEDAD VITICOLA

para facilitar la reconstrucción de los viñedos por los nuevos híbridos productores directos

32, Tantarantana 32.—BARCELONA

o al agente para la provincia de Salamanca don Bartolomé Velasco, Calle de Zamora, 51 SALAMANCA.

NOTA.—La Sociedad Vitícola tiene concedida la venta exclusiva en España y Portugal. Los compradores no deben aceptar como plantas auténticas más que las que recibirán directamente, en embalaje plomado con la marca SOCIEDAD VITICOLA. No hay ningún depósito.

Pidanse: LA VITICULTURA NUEVA ó los nuevos Híbridos Productores Directos resistentes a las enfermedades destructoras de la viña, obra con grabados por EUGENIO GERMAN. Precio UNA peseta.

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO



Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DIFTERIA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una suave expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado a conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal a cada frasco de Jarabe.

PARA CARNAVAL

RIQUISIMOS MANTONES DE M. NILA MUY BARATOS

JUAN DEL REY, S. PRAL.

Con traje, relojes de bolsillo, calzado de señora, caballero y niño, ropas y alhajas de todas clases

JUAN DEL REY, S. PRAL.

COMPRA-VENTA MERCANTIL.—SALAMANCA

TAMBIÉN SE DA DINERO POR OBJETOS QUE CONVENGAN

CHOCOLATES Y CAKES

DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TE

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:

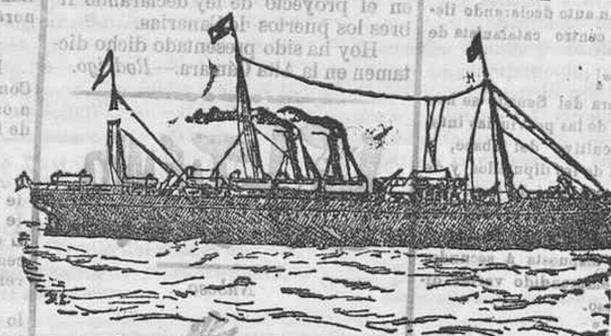


Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne los últimos adelantos realizados en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección, solidez de su construcción, intercambiable, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta el día.

De venta en las buenas relojerías

Este reloj se halla de venta en el Almacén de relojes de D. Carlos Coppel, Fuencarral, 25, Madrid, quien lo remite a la persona y punto que se le indica, así como su catálogo ilustrado y gratuito, pidiéndolo por tarjeta postal.

LA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
DANUBE.—Salir de Southampton el 3 de Febrero, haciendo escala por los puertos de Ch-bourg, Coruna, Vila-García, Vigo, directamente a Montevideo y Buenos Aires, PARA SOUTHAMPTON

El vapor ATRATO es esperado en Lisboa el día 7 y en Vigo el día 8 de Febrero. Acepta pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, para los cuales tiene excelentes acomodaciones. Unicos agentes generales en el Norte de Portugal.

W.M. & GEO. TAIT
Calle del Infante D. Enrique 19 y 21.—OPORTO.

LA CASA NATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.

De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPOSITO CENTRAL MONTERA NUM. 25.—MADRID

PASTILLAS ANTICATARRALES DEL DOCTOR LA PUENTE

Estas pastillas son muy eficaces para la CURACION de toda clase de catarras, especialmente los crónicos; hacen desaparecer la tos, facilitan la expectoración y producen buen resultado en el asma é irritaciones de garganta.

PRECIO DEL PAQUETE: 0.50 PESETAS

Depósito: Farmacia de Ruiz, Plaza Mayor 36, (acera del Correo)

SALAMANCA

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades menales, crieas raquísmo, escrofulismo, etc. FRASCO 2.50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del Liedo, Rodilla, Guijuelo.

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, con y sin frutos, tentados y dulces varios.
De venta, en todas las principales confiterías de ésta.
DEPOSITO CENTRAL MONTERA 25.—MADRID